

## La gran Asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos Burgaleses

(Conclusión)  
CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El presidente don Francisco Estévez, comienza su discurso recordando la hermosísima parábola trazada por la mañana por el reverendísimo Prelado. No olvidéis tales enseñanzas, porque bien sabéis que los señores Obispos en comunión con Roma, son los sucesores de los Apóstoles y reciben la asistencia del Espíritu Santo.

Yo, decía, me conmoví y saltaron las lágrimas a mis ojos al oír la descripción, hecha por el Prelado, del estado social, y el esfuerzo paternal que, con toda vehemencia hizo, para no sólo convencerlos sino también para arrastrarlos por el camino de la verdad y del bien, para que halléis la felicidad que legítimamente ansáis y vosotros podéis lograr porque tenéis la gracia más singular y valiosa, es ser creyentes. Por ello el señor Arzobispo se esforzó en ver de persuadirlos acerca de la gran evidencia de convenir que os abrazaís a Dios, que fideis muy secundariamente vuestro espíritu en las cosas temporales y terrenas, ni esperéis sólo ni principalmente en vuestros medios y en vuestro esfuerzo, sino primero en Dios que todo lo provee. Esto no quiere decir que no ejercéis las funciones apropiadas para obtener la producción, conservarla y acrecentarla, sino que, poniendo estos medios dejes que Dios provea, esperando en Él con fe viva, y conformando con lo que os depare, por adverso que ello sea, pues, en definitiva os dará muy cumplida aduición comandando de lo principal para el espíritu y de lo necesario para el cuerpo.

De ahí que el apartamiento de esta alma y racional dirección, traiga estas consecuencias espirituales que deploramos y espantamos: la falta de clases en los actos, y las feyes disparatadas en la función gubernativa. Especialmente vosotros padecéis los efectos de la falta de clases y los provenientes de la legislación.

La permisión divina ha hecho que vosotros seáis las grandes víctimas de estos inmensos males sociales; porque todos hemos pecado públicamente, por acción o por omisión; y en la gran desventura que nos cerca en los órdenes religioso, moral, social, político y económico, todos pusimos las manos: unos no ejecutando sacrificadamente lo necesario, otros ejecutando poco, bastantes muy confiados, permaneciendo quietos; y, por desgracia, muchos entreteniéndose al ocio.

Es inexplicable que siendo vosotros los más y los de fe, que es el medio único propio para la firme y permanente unión, no hagáis siquiera lo que el enemigo enseña: concertarse y unirse con la mitra puesta en el fin común, viviendo, de tal suerte, disciplinado y obteniendo todas cuantas protecciones se propone.

Hasta ahora, labradores, pudierón ser objeto de conveniencia vuestro comercio y unión; pero ya es cuestión de necesidad, de medio indispensable para vuestra supervivencia y de vuestras familias y para la defensa de vuestros intereses y propiedad, amenazados por múltiples causas y muy diversos modos.

En los Sindicatos en la Federación, pero manteniendo su espíritu religioso y los buenos principios sociales que los informan, es donde podréis encontrar vuestra salvación en presencia de la gran catástrofe que se cierne sobre vuestras cabezas. El señor Arzobispo os pedía insistentemente que ejercierais la caridad. Y yo, oyendo la voz del Prelado, os pedí que uséis de la caridad enseñando y dando lo que podáis; que ejercierais justicia; que os

humildes, porque así venceréis. Vuestra obra, que es la nuestra, requiere diligencia muy viva; voluntad energética, indoblegable y constante. Yo, por mí os prometo dar ejemplo y alguno me ha dado. Redoblaré mi esfuerzo; visitaré todos los Sindicatos; los reorganizaré; formaré otros nuevos; todos serán vigilados; y procuraré realizar la Federación al grado que me sea necesario.

Libré a la Federación del gravamen no pequeño de «El Castellano»; y es importante déficit yo le cubro, pero la Federación tiene, como antes, un buen periódico, que ya veis es y seguirá siendo laburo suyo. Yo os requiero para que le ayudéis, que le recomendéis y acrecentéis, no dejándolo ni un solo Sindicato; no porque tema que sucumba, porque yo no lo consentiré, antes al contrario, yo haré que pronto llegue a ser el más importante diario de Castilla la Vieja, sino porque a vosotros y a los Sindicatos conviene que se prodigue, que entre en todas las casas, que sea leído por todos. Aunque sólo se alcanzara, con ello, arrancar a muchos desgraciados de la lectura de tantos periódicos profanos que, con sus perversas doctrinas, disparatadas enseñanzas y atroces proposiciones y ofertas locas, envientan sus almas y les hacen incidir en los odios, en la ira y en la desesperación. Hoy puede conocerse al hombre por el periódico que lee.

Las consecuencias de todo esto las padecéis; porque las familias, que antes eran dechado de paz, hoy se hallan destrozadas, por la insubordinación de los hijos, las costumbres nada plausibles de las hijas, la falta de ahorro y otros males.

Los males familiares y sociales aumentan en la misma proporción que desaparece el temor santo de Dios; por que si los que tenemos a Dios claudicamos ¿qué se puede esperar de los que carecen de tembloridad?

Requiero vuestra ayuda y vuestro consejo, señores consiliarios; pido a vosotros labradores la cooperación más firme y sostenida para hacer de todos los Sindicatos y de la Federación unas excelentes instituciones según el espíritu de la Iglesia, para que se cumpla el propósito tan recomendado, por el reverendísimo señor Arzobispo, esta mañana después de darnos la Sagrada Comunión: el buscar el reino de Dios y la justicia para obtener la ganancia. Si reanimamos los Sindicatos y la Federación con este espíritu, estas instituciones resolverán seguramente todas las necesidades de los labradores en el orden económico, les ayudarán en el aspecto social y dispondrán de una gran base para que en el orden público se les respete, oiga y atiendan.

Espero confiadamente en vuestra cooperación, al principio hasta sacrificada; para que, de esta cooperación surjan la fe acrisolada en vuestros pueblos y hogares; la paz con vuestros vecinos; el sosiego y el amor en vuestras familias; la abundancia de bienes en vuestras casas. Que todo esto sucederá indefectiblemente si buscáis de todas veras el reino de Dios y su justicia.

Confío en ver a todos los labradores unidos en la esfera religioso-social-económica dentro de estas beneméritas instituciones de los Sindicatos Agrícolas Católicos, porque el orden político es ajeno a estas instituciones, lo cual no quiere decir que no seáis políticos, pero de la buena política, la política de Dios y el Gobierno de Cristo, fuera de estas instituciones.

Dios está ofendido por las prevenciones de esta España que fué esencialmente católica; hagamos méritos para que levante su mano.

Los labradores unidos, bajo la iluminación de la fe y la práctica de las virtudes evangélicas, establecerán en nuestra patria el reinado social de Jesucristo, como fuente de bienandanza para todos.

Muchos aplausos coronaron el discurso del señor presidente.

DISCURSO DEL SR. CONSILIARIO.

El muy ilustre señor tectoral, don Lorenzo Abad, pronunció un contundente y muy bello discurso de clausura de la Asamblea.

Comenzó diciendo que estas Asambleas deben ser verdaderos exámenes de conciencia, con el mejor propósito de la enmienda.

¿Qué ha hecho cada uno? ¿Qué pienso hacer? Este es el problema, que, bien resuelto, cimenta, desarrolla y perfecciona la obra llevándola realmente a su completo fin.

Desarrolla, en muy bellos párrafos el fin y dirección del catolicismo y cómo él resuelve todas las dificultades. A tal propósito, cita la definición de la cruz según Tertuliano: «Solutio omnium difficultatum Christus».

Expone el pensamiento de que debemos ir a cumplir los fines de esta gran obra, desconfiando siempre de nosotros mismos, y confiando en todo momento en Jesucristo, y en las enseñanzas y dirección de su Iglesia. Así se obtendrá la victoria; y es el único medio apto y conducente para conseguirlo.

Vosotros estáis en condiciones muy propicias para ello; supuesto que tenéis fe.

Se dice: pobres curas de los pueblos. Pero yo digo: Pobres pueblos sin curas; que tanto da como pueblos sin curado, pueblos sin la mejor y verdadera y casi única cultura. ¿Qué sería de los pueblos, si de ellos desapareciera el catolicismo? Aterra el solo hecho de pensar en ello.

Yo en pueblo nací, en pueblo me crié y viví, de padres labradores como vosotros; y esto me honra y me enorgullece. Lo que hice, adquirí y soy lo obtuve con mi trabajo constante, con mi labor dura, con mi voluntad firme. ¿Qué no podréis hacer todos vosotros, si queréis!

Pero vuestra acción ha de estar dirigida, encaminada e iluminada por la idea religiosa; sin ésta aquélla acción será lo mismo que la que nos ha traído el caos que domina; acción ciega, sin luz verdadera y vivificante, por caminos tortuosos de error en error.

No, la acción de estas instituciones, vuestra acción ha de ser repleta del espíritu de Dios, bendición de la doctrina de Jesucristo, teniendo por laburo la cruz que es «Solutio omnium difficultatum Christus». Si obtieneis la resolución de todas las dificultades por medio de Jesucristo, bendito sea Él; y sino se solucionan todas o ninguna, esperad, tened paciencia, faced méritos, que Dios no os olvida y Él os dará cuanto os convenga.

Pero vamos a suponer el peor de los casos, que no ocurrirá, porque es que en Dios confía es atendido, en el peor de los casos, derrotaos, siempre tendréis la gloria inmarcescible del soldado que muere heroicamente en la batalla.

Muchos y grandes aplausos fueron prodigados al señor tectoral, como premio a su brillante discurso.

El señor presidente, pasado en paz, dió por terminada la Asamblea, despidiéndose hasta otro año; salvo que circunstancias muy propicias pidan el reunirnos en Asamblea extraordinaria.

Temas pedagógicos

## La reforma de las Escuelas Normales y la formación del Magisterio primario

Si la preparación de profesores de Escuela Normal y de inspectores de primera enseñanza se ha desorganizado hasta un extremo lamentable con la supresión de la Escuela Superior del Magisterio y con la extraña creación de la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras, la formación del Magisterio primario será punto mé nos que imposible con el nuevo plan de estudios de las Escuelas Normales.

Intentada la reforma el año 1901 para que los estudios del Magisterio fueran paralelos con los del bachillerato, hubo que reintegrarlos apresuradamente a las Escuelas Normales para que los futuros maestros volvieran a recibir su preparación técnica a la vez que la cultura general, dada con carácter pedagógico que necesitan para el ejercicio de su profesión.

Así se habían organizado las Escuelas Normales en España y así funcionan en casi todas las naciones del mundo entero.

Y ello es perfectamente razonable, porque puede haber y hoy de hecho más Pedagogía en una cátedra de estudios generales, metódicamente organizada, que en otra de teorías pedagógicas difícilmente aplicables a la educación y a la enseñanza.

Las enseñanzas de cultura general de las Escuelas Normales formaban por su carácter especial el ambiente educativo de estos establecimientos de enseñanza, influyendo decisivamente en la formación pedagógica de los aspirantes al Magisterio primario.

Esta influencia no se puede lograr en los Institutos de segunda enseñanza, donde la cultura general se da, como debe darse, sin tendencias de aplicación profesional.

El nuevo plan de las Escuelas Normales exige para el ingreso el grado de bachiller, y si los estudios de este grado no pudieron subsistir siendo paralelos con los de dichas Escuelas, menos podrán subsistir siendo sucesivos porque esta sucesión, sobre exigir más tiempo y más dinero, desvaloraría evidentemente la formación pedagógica del Magisterio primario.

El examen de ingreso que se ha exigido a los maestros para proseguir los nuevos estudios de las Escuelas Normales y para continuar una carrera que ya tenían hecha, ha interceptado forzosamente su preparación profesional sin lograr substituir con tal exigencia la formación espiritual que supone un bachillerato peda-

gógicamente organizado y seguido. En efecto, si con el examen de ingreso se quiere lograr el resultado de un bachillerato, no se conseguirá sino cubrir con una fórmula legal y externa, lo que debiera ser labor constructiva interna y a fondo de los aspirantes, y como esta labor no se ha de conseguir tampoco en los Institutos de segunda enseñanza en lo que se refiere al carácter pedagógico de la cultura general, de los maestros de instrucción primaria, si se quiere de esto que la organización actual de las Escuelas Normales, aunque amplía los estudios pedagógicos, no logrará mejorar la formación profesional del Magisterio primario.

No hay que exagerar aquí la enorme perturbación pedagógica que ha producido en las Escuelas Normales la idolatría de la coeducación implantada imprudentemente a rajatabla de modo general, sin tener en cuenta siquiera datos tan indispensables como la situación y capacidad de los locales en relación con el número de aspirantes al Magisterio.

Aun prescindiendo de este problema, que es fundamental, la última reforma de las Escuelas Normales se presta a severas censuras en estos aspectos interesantes:

Intenta dar a los estudios corrientes de dichas Escuelas un valor facultativo de Universidad sin que su personal docente pueda corresponder por ahora y salvando algunas excepciones a la categoría universitaria.

Disminuirá rápidamente el número de maestros dejando sin ellos a la mayoría de las Escuelas rurales. Esta falta se agravará hasta extremos increíbles con el propósito contradictorio de crear en pocos años muchas escuelas.

Los futuros maestros saldrán insuficientemente preparados para la enseñanza de la Lengua española.

No es posible razonar estas conclusiones en los límites del presente artículo. Quizás en otro número intentarse; pero como debo salir al paso de una acusación de parcialidad en estos juicios sumarios, conviene agregar que el plan vigente de las Escuelas Normales es plausible en el aspecto de incluir las enseñanzas fundamentales de la Pedagogía, aunque esta inclusión era perfectamente compatible con un plan de estudios técnicamente organizado, teniendo en cuenta, por otra parte, las ineludibles exigencias de la realidad.

R. BLANCO Y SANCHEZ  
Madrid, abril de 1932.

## Hey hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 28 de Abril de 1931

Por acuerdo del Consejo de ministros se suprimen los derechos de cesantía de ministros a quienes hayan ejercido el cargo desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931 por considerarse ilegal su nombramiento.

Se acuerda el restablecimiento del Jurado.

A las seis de la tarde del día anterior ingresó en prisiones militares el general Berenguer.

El Gobierno, refiriéndose a la conducta del Gobierno con los Ayuntamientos de mayoría monárquica dice: «Si para las últimas elecciones municipales, cuya transcendencia era conocida por todos de antemano, el Gobierno monárquico hubiera cometido los atropellos que ahora se están cometiendo, a estas horas no existiría la República en España.»

El ministro de Trabajo anuncia que el día 1.º de mayo será festivo como un domingo.

Con motivo de la proximidad de la recolección empieza a sentirse desasosiego en el campo andaluz, por temor a disturbios. Para evitarlos dice el señor Maura, ministro de la Gobernación—se enviarán a la Guardia civil 25 motocicletas para que pueda recorrer rápidamente el campo.

El ministro de la Guerra anuncia que se van a conceder a los militares que se retiren (quinquenos, anualidades, vueltas, etc.), Libras, 47,60.

En Burgos se comete un robo a mediodía en la tienda de tejidos «El Barato» Plaza Mayor, 26 y 27. Los ladrones se llevaron unas 300 pesetas. Fué detenido uno de ellos.

## Los escritos proféticos de la Madre Kailos

El sábado último hacía «El Debate» una crónica sobre la Madre Kailos, fundadora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Es tan grande el interés despertado en toda España y aún en el extranjero por los escritos proféticos de esta venerable religiosa, referentes a la época actual, que datan de hace más de un siglo, que EL CASTELLANO considera necesario en atención a sus lectores, dar noticia detallada de esta mujer extraordinaria y de sus singulares predicciones.

Para ello nos hemos puesto en comunicación con algunos amigos de Villafraña del Panadés y de Zaragoza, una y sepulcro de la Madre Kailos, para que nos suministraran todos los detalles. Prometemos publicar a nuestros lectores, una serie de artículos sobre este asunto de tanta transcendencia.

«Parece» dice «El Debate»—que existe un cuaderno escrito de puño y letra de la Madre Kailos, en el que con fecha de 19 de abril de 1815, anuncia que el día 15 de septiembre de 1929, cuatro obreros casualmente encontrarán enterrado en Villafraña del Panadés un crucifijo que fué robado en el convento de Dominicos los días de la invasión francesa. Las cosas han ocurrido de esta manera.

Como este son increíbles los detalles milagrosos de la Madre Kailos, tanto más interesantes cuanto que dicen relación a los acontecimientos de nuestros días, como son v. g. la quema de los conventos, la retirada de los crucifijos de nuestras escuelas, etc. etc., anunciando a la vez que terminará toda esta persecución con el triunfo glorioso del corazón de Jesucristo.

## Patronato pro-parados

CIUDADANOS: La crisis de trabajo, que, de una manera ostensible, se ha ido acentuando en esta ciudad, hasta el punto de encontrarse actualmente unos 700 obreros sin medios donde aplicar su actividad para atender al sostenimiento de sus familias, motivó que nuestro Ayuntamiento, viendo, agotados sus recursos, después de haber contribuido con más de un millón de pesetas a conjurar, en lo posible, tal crisis, reuniera, en la noche del día 24, en la Casa de la Ciudad, a las representaciones de las diversas fuerzas vivas de la misma para tratar de tan importante problema de la vida local.

Con espíritu noble y levantado todas aquellas fuerzas, interpretando el sentir general de sus representaciones, ofrecieron el concurso de sus representaciones para atender, en lo posible, a la solución de la crisis mientras las circunstancias así lo exijan; y designados por la Asamblea para llevar a ejecución su pensamiento, que fué unánime en aquélla, de hallarse el vecindario dispuesto a contribuir en la forma y medida que por la Junta se creyera más equitativa y eficaz, ésta, después de un detenido estudio, ha entendido necesario que el sacrificio de todos se concretase en un reparto veinteaño para, de este modo, entre todos, levantar la carga con que atender a tal crisis.

Y por ello esta Junta, animada de un deseo de acierto, ha establecido las bases de ese reparto, y sobre ellas, ha fijado a cada vecino la cuota con que espera con confianza de contribuir a tal fin.

Ciudadanos! Los momentos son de sacrificio para todos y esta Junta representación, como decimos, de las fuerzas sociales de la ciudad, espera, llena de confianza, que vosotros no habréis de regatear el sacrificio que hoy os demanda para bien de los obreros sin trabajo.

Burgos 27 de abril de 1932.

Manuel Santamaría Heras, Ricardo Díaz Oyuelos, Pascual Eguilagaray, Rafael Zamarraga, Juan José Alfaro, Antonio Zamarraga, Francisco Fernández Vila, José González, Damián Estades, Anselmo Gómez, Eloy Cob, Paulina Palacios.

## La visita al Monasterio de las Huelgas

Según nos participa el Administrador del Patronato de Huelgas, señor Ayala, con el fin de que puedan admirar los tesoros que encierra el Monasterio de Huelgas las clases más modestas, ha acordado el Patrono don Fernando Salvador facilitar la entrada en el mismo; a cuyo efecto se dá publicidad a las siguientes instrucciones:

El segundo domingo de cada mes, a las dos y media de la tarde, podrán entrar hasta veinticinco personas mayores de catorce años, formando un solo grupo.

Los boletos para esta entrada especial se facilitarán gratuitamente en la Administración del Patronato en la semana precedente al día de la entrada, de tres a cuatro de la tarde.

Los boletos serán numerados correlativamente.

Si el número de peticiones fuese mayor al del cupo de entrada fijado, se darán boletos para el siguiente día de entrada.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLON, 2 Y 4

## Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad

Raciones suministradas el día 27. A los pobres 510. A los niños, 477. Total, 987.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

## JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

De la Escuela Nacional de Puericultura  
CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 5  
RAYOS X Espolon 16, 2.º

## GABRIEL SALA

DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz  
LAIN-CALVO, 38, 2.º

## Jurado Mixto de Hostelería de Burgos

Este Jurado mixto ha acordado que el domingo, primero de Mayo próximo, por manezcan cerrados todo el día los cafés, bares, cervecerías, tabernas y establecimientos similares sujetos a su jurisdicción, y que en los Hoteles, fondas y restaurantes se formen dos turnos con el personal, para que uno de ellos sirva el almuerzo y otro la comida.

Acordó, así mismo, proponer en su caso la sanción máxima que previene la ley para los contraventores de este acuerdo.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, prof. Izquierda  
Antes Plazuela del Arzobispo

## Para bodas, banquetes, reuniones,

ningún sitio tan agradable como el Saló de fiestas

SABADELL  
AVANCE

## Club Ciclista Burgalés

Esta culta sociedad deportiva celebró ayer el vigésimo aniversario de su fundación con tal título, ya que según algunos antiguos deportistas en 1895 había una sociedad análoga a esta, aunque no estuviese constituida legalmente.

Para festejar tan grata fiesta se reunieron en número considerable en el Saló de Fiestas «Sabadell», en amigable banquete la Junta, corredores, socios y simpatizantes, reinando durante el acto compañerismo y entusiasmo.

Se hicieron votos por la prosperidad del Club y su presidente don Francisco Urrea, hizo historia de las evoluciones que ha tenido la Sociedad, de los actos realizados en Lerma en honor del señor Ruiz Casavieja y del festival modistil y lamentó que en los corredores de ahora no existiera el entusiasmo de los antiguos por el amor al deporte y sobre todo por la Sociedad, ese espíritu deportivo, sin egoísmos, como antes existía.

Hicieron uso de la palabra el señor Caballero, corredor de Valladolid, quien se ofreció a tomar parte en los festivales que se organicen, desinteresadamente; don Benito Díez, que recordó fechas de grata memoria y nombres de personas muy queridas que pertenecieron a la Sociedad ciclista primitiva.

El señor Gutiérrez (don Daniel), fundador del Club, hace historia de los primeros pasos para su fundación y presenta como asistentes al banquete a los señores Carcedo y Blanco, quienes formaban parte de la primera junta.

Recordó que antes de su fundación ya tomaron parte varios ciclistas, con ellos organizando un beneficio para los soldados de África, en la Plaza de Toros.

Díjese un ruego a la presidencia y ésta le toma en consideración, de que se celebre un homenaje en honor del señor Díez (don Benito), que puede consistir

en la entrega de un pergamino, costeado por suscripción popular.

También se tomó en consideración lo propuesto por el mismo señor Gutiérrez, de que se dirija un telegrama de felicitación al Excmo. Sr. Conde de Berberana, que se encuentra en Miranda de Ebro.

Uno de los primitivos corredores don César Murga, se ofrece a tomar parte con el presidente señor Urrea, en la carrera primera que se organice.

Don Gregorio González se expresó también en términos de gran cariño al Club y sus deseos, que son los de todos, de que progresa de día en día.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El menú servido por el Restaurant Sabadell, con el esmero acostumbrado, fué el siguiente:

Entremeses variados. Consomé doble Celestina. Filetes de merluza, dos salsas. Puntillas Argentuil. Puntitas de espárrago. Lechazo del país asado. Ensalada, postres. Ponche «Sabadell». Frutas, café, licor y habanos.

Los señores Sabadell redoblaron muchas felicitaciones de la Junta e invitados. Desearnos al Club Ciclista muchas pros peridades y larga vida deportiva.

## FERIA DE LA ASCENSION

EN  
MEDINA DE POMAR

Se hace público para conocimiento de feriantes y ganaderos, que esta importante feria, tendrá lugar en esta Ciudad, el día cinco de mayo próximo. Medina de Pomar 27 abril 1932.— El Alcalde, Alberto López.

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA
NOTICIAS SOBRE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA SOCIAL

En la Asamblea general ordinaria celebrada el 11 de los corrientes en el edificio propio de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias...

DE INTERES PARA ASOCIADOS BAJAS

A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados que causan baja por retraso de pagos...

NOTICIAS SOBRE EL PAGO DE PENSIONES

Se hace saber a los asociados pensionistas de Madrid, que el día 25 del corriente se abre, en la Oficina Central el pago de pensiones del trimestre...

«Boletín» y puesto en el tablón de anuncios de Tesorería. Ya se están girando a las Pagadurías de provincias las cantidades necesarias para hacer los pagos...

Coliseo Castilla

HOY, a las diez y media noche, DESPEDIDA de la maravillosa revista de atracciones, producida por PABLO VILLIAMS.

BROADWAY VARIETES

Emoción - Arte - Lujo - Fina presentación. Butaca: 1'50 - General: 0'60

El viernes 29, a las siete, estreno de la película MUDA: La mujer del leopardo

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

DE LA VIDA LOCAL

Del Gobierno Civil

Nos dijo esta mañana el señor Solsona que ha hablado con el director general de Primera Enseñanza señor Llopis, sobre el asunto de las Escuelas de Panchoy y Arlanzon...

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS. Se abre el pago de la mensualidad correspondiente al mes de mayo en los siguientes días...

Notas de Sociedad

VIAJES. Ha marchado a Londres en viaje de estudios nuestro amigo don Manuel Ayala, beneficiado, maestro de ceremonias de la S. I. M.

Diputación Provincial

La Comisión gestora acordó dirigir los siguientes telegramas: Madrid.—Presidentes Congreso, República y Gobierno: Comisión gestora Diputación Burgos en nombre provincia que representa...

SEÑORAS:

Veán el muestrario de ropa blanca de la casa Josefa de Bilbao, en el HOTEL UNIVERSAL.

Noticias varias

DISPARO CASUAL.—DOS DETENIDOS. Anoche, a las once, entró en el Bar Cortijo (Lain Calvo, 21), Mariano Martínez Mena, de 20 años, soltero, panadero...

Sociedad Patronal de Hoteles, Restaurants, Cafés, Bares y Similares de la Provincia

AVISO. Por acuerdo de la Comisión Mixta del Gremio de Hotelería, se avisa a los industriales de Bares, Cafés, Tabernas y Similares, que deben permanecer cerrados el día 1.º de Mayo.

Notas municipales

EN EL MATADERO. Reses degolladas el 27 de abril. Bueyes, 8 con un peso de 2226 kilos; terneras, 6 con 207; carneros, 0 con 0; ovejas, 0 con 0; corderos, 80, con 894; cerdos, 6, con 857'400; cabrío, 0, con 0.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana 29, en el altar de la Milagrosa de la parroquia de Santiago (Catedral), de ocho y media a doce, ambas inclusive, serán aplicadas por el alma de LA SEÑORITA Matilde Pérez Santos

TIENDA ASILO.

Raciones administradas el día 27. 883. ALMAS PIADOSAS Y CARITATIVAS. En la calle de Fernán-González, número 85, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la flor de su vida, el obrero Pablo Minguez...

Notas Religiosas

MERCED.—Asociación de Madres Cristianas. Novena a Santa Mónica. Por la mañana a las ocho y media, se celebrará todos los días misa rezada con acompañamiento de órgano...

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Salón Parisiana

El viernes 29, a las siete: La dama de la noche magnífica creación de Norma Shearer. PRONTO: «La butaca número 47», «El Gavilán» y «Labios sellados».

LA AMUEBLADORA

Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despachos, recibidores, etc.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrido particular.

Teatro Principal

El sábado 30 de abril, a las seis y media en punto. Gran función organizada por los estudiantes de Valladolid, a beneficio de los obreros parados de esta ciudad y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad LA MURALLA DE ORO y FIN DE FIESTA por distinguidas señoritas de Valladolid con la cooperación de la orquesta y Ballet FILNHELSTEIM

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor 3

¿Por qué se iluminan los escaparates?

Por lo mismo que la mariposa vuela hacia la luz, por instinto natural, el público se dirige hacia el comercio que destaca por la iluminación correcta e intensa de sus escaparates...

Notas Religiosas

MERCED.—Asociación de Madres Cristianas. Novena a Santa Mónica. Por la mañana a las ocho y media, se celebrará todos los días misa rezada con acompañamiento de órgano...

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Julio Iglesias Salas, Paula Calvo Díez, Pilar Rodríguez Varona, Eliseo Rodríguez Varona, Mercedes Briones González, María Maté Merino, María Moradillo López, Felisa Castrillo Castrillo.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. Se vende papel blanco para envolver

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON TEOFILO DE LA CUESTA Y CASTAÑEDA. Presidente de Sala, jubilado en esta Audiencia Territorial de Burgos, falleció el 29 de abril de 1931, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José González Lucio que falleció en Burgos, el día 29 de abril de 1931 a los 56 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Las... Se po... ley de... provincia... El pre... cutida y... cederse a... los... El se... se apli... hale pr... bajo... El pre... del te... debate e... be hace... que la... El se... se expli... coloca l... Esta... Comisión... gún vol... dictamen... bre la... Si hu... jeciones... stión, q... atendid... Agreg... sidera... o accep... El se... la peli... cordan... bajo fu... persona... El se... aplica q... rido d... tarismo... Indu... Trabaja... compet... tiones... elemen... a toda... El se... proced... ra acu... telegra... para l... bertad... Rueg... fe, co... cula p... el Est... El... están... líricos... flor S... Insi... present... Cortes... Ya... yoría... peticio... pero... litud... tación... El... ce qu... Traba... Encon... donde... plaza... LA... G... Pla... Le...

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Las Delegaciones Provinciales de Trabajo

Se pone a debate el proyecto de ley de creación de Delegaciones provinciales de trabajo.

El presidente manifiesta que, discutida ya la totalidad, va a proceder a la discusión por artículos.

El señor Samper solicita que se aplaque el debate hasta que se halle presente el ministro de Trabajo.

El presidente dice que el ministro del ramo ha requerido por telegrama para que se ponga a debate el proyecto. Cree que debe hacerse así; pero él hará lo que la Cámara decida.

El señor López Goicoechea no se explica la actitud en que se coloca la minoría radical.

Esta tiene representante en la Comisión y no han formulado ningún voto particular hasta que el dictamen se ha encontrado sobre la mesa de la Cámara.

Si hubieran presentado sus objeciones en el seno de la Comisión, quizá algunas se habrían atendido.

Agrega que la Comisión se considera autorizada para rechazar o aceptar enmiendas.

El señor Fanjul se adhiere a la petición del señor Samper, recordando que el ministro de Trabajo fué el que antes intervino personalmente en el debate.

El señor López Goicoechea replica que el señor Fanjul ha querido dar una lección de parlamentarismo que no se puede aceptar.

Indudablemente, el ministro de Trabajo es hoy la persona más competente para tratar estas cuestiones, pero no es más que un elemento. La Comisión representa a toda la Cámara.

El señor Saborit dice que lo que procede es hacer lo que la Cámara acuerde, pues el ministro, al telegrafiar con la solicitud de que siga el debate, deja a la Cámara para proceder como desee en libertad.

Ruega que se discuta de buena fe, con la celeridad posible, por que el país aguarda que se discuta este proyecto para entrar en el Estatuto y reforma agraria.

El señor Samper replica que están desacreditados esos tópicos líricos que ha empleado el señor Saborit para la galería.

Insiste en que es necesaria la presencia del ministro, incluso por cortesía a la Cámara.

Ya sé, por la actitud de la mayoría, que no se accederá a la petición de la minoría radical; pero ésta atemperará a esta actitud su conducta y pedirá votación nominal para la propuesta.

El señor Saborit replica y dice que la ausencia del ministro de Trabajo no es una decortesia a

la Cámara, pues todo el mundo sabe que está en Ginebra cumpliendo con su deber.

Por eso no se le puede censurar. (Los radicales protestan, y dicen que ellos no lo han censurado, sino que solo han pedido el aplazamiento del debate.)

Agrega que las pocas veces que ha hablado en el Parlamento en esta etapa lo ha hecho siempre en el mismo tono.

«No debéis—dice—olvidaros de que hemos venido juntos y de que el país nos ha enviado aquí para que aprovechemos el tiempo.

Nos amenazáis con una votación nominal y eso demuestra que no os interesa la presencia del ministro, sino perder el tiempo. Queréis hacer obstrucción a este proyecto y eso no os conviene a vosotros ni a nosotros.

Debéis presentar enmiendas, y si tenéis razón se os debe dar. (Los radicales protestan.)

Dice que no habla para la galería sino para convencer a los radicales en beneficio del país.

El señor Samper rectifica nuevamente con la insistencia de su demanda.

El presidente lee los telegramas del ministro de Trabajo, en los que dice que no llegará hasta el jueves por la mañana, pero ruega que se ponga a debate el proyecto de ley.

Pregunta a la Cámara si la discusión continúa.

Los radicales piden votación nominal. Se procede a ella.

Se acuerda que se discuta el dictamen por 17 votos contra 94.

El señor Cid apoya una enmienda al artículo primero, en la cual se establece que el delegado provincial de Trabajo esté bajo la dependencia del gobernador civil.

El señor Gracia, presidente de la Comisión le contesta exponiendo las razones que esta tiene para no aceptar la enmienda.

Nominalmente rechazan la enmienda ciento cincuenta y dos votos contra ochenta y siete.

El señor Fanjul defiende otra y también es rechazada en votación ordinaria.

El señor Maura explica su voto contra la enmienda, haciendo constar que la práctica de seis meses de ministro de la Gobernación le ha convencido de que el camino seguido por el proyecto para separar los conflictos sociales de las manos de los gobernadores, es el único camino posible. No caben conflictos entre los gobernadores y los delegados, porque cada uno tiene funciones perfectamente limitadas. (Aplausos de las minorías gubernamentales.)

El señor Rey Mora estima perniciosas las facultades que se conceden a los delegados del Trabajo. Parece, dice, que aquí se trata de escatimar la responsabilidad del Gobierno en los conflictos sociales y cuando un partido quiere eludir la responsabilidad gubernamental, se deja el gobernar a otros. (Grandes aplausos)

de los radicales y rumores entre los socialistas. Los radicales se excitan contra ellos violentamente).

El señor Martínez Moya asegura que los socialistas han llamado «curso» al señor Rey Mora.

Los socialistas lo niegan y se produce gran escándalo.

El señor Maura cree que esto ocurre por las suspicacias de que un ministro socialista sea el autor del proyecto. (Protestas de los radicales.)

Añade el señor Maura que él puede decir que el padre del proyecto no es el ministro de Trabajo sino él, que es un pidiendo al señor Largo Caballero durante la época que desempeñó la cartera de Gobernación que le enviara delegados del Trabajo, para evitar los constantes conflictos, que con los gobernadores adquirirían caracteres insolubles.

El señor Guerra del Río: Ignoraba quién era el padre del proyecto, pero ya empleo a adivinarlo.

El señor Maura exclama: Parece que su señoría ha querido decir que yo soy el autor del proyecto.

El señor Guerra del Río: Pues no hay que dudarlo.

El señor Maura: Lo que digo es que parece mentira que sea su señoría tan torpe que no lo haya comprendido. (Aplausos de los socialistas.)

Lo que sucede, es que cuando los gobernadores acudían para resolver con-

filictos sociales, se ponían de acuerdo con el ministro de Trabajo.

El señor Guerra del Río dice: Vaya un ministro de la Gobernación.

El señor Maura insiste en que los gobernadores deben limitarse a sofocar los conflictos de orden público que haya en las calles.

El señor Rey Mora considera absurda esta teoría.

El señor Maura prosigue entre interrupciones de los radicales, entablándose un vivo diálogo.

El señor Bestero advierte que están explicándose los votos y que no se deben entablar discusiones.

El señor Valle explica el voto favorable de la minoría federal a la enmienda del señor Fanjul, y cree que si los delegados van a estar fuera de la autoridad de los gobernadores, será el ministro de Trabajo quien deba nombrarlos. (Rumores y protestas de los socialistas.)

El señor Guerra del Río: Esa es la opinión de los verdaderos republicanos. El señor Saborit: Esa es la opinión del señor Fanjul. (Protestas de los radicales. Estos se levantan y tributan una ovación hacia el lado donde se sientan los federales y agrarios.)

El señor Bestero da cuenta de la dimisión del vicepresidente, señor Castrillo, motivada por enfermedad. Se le acepta la dimisión, haciendo constar el sentimiento.

El señor Coperea defiende otra enmienda al mismo artículo primero, que es rechazada.

Los radicales piden votación nominal y la rechazan ciento veintidós votos contra cincuenta y siete.

Se aprueba el artículo primero, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Marcelino Domingo y el señor Maura. Este manifestó que habían hablado de todos los problemas pendientes, especialmente del Estatuto de Cataluña, creyendo que su discusión no comenzaría hasta mediados de la semana próxima.

PRECAUCIONES EN ZARAGOZA

Madrid 28.—Algunos gobernadores que se encuentran en Madrid, hablaron con el señor Casares de la fiesta del primero de mayo.

El de Zaragoza expuso al ministro los asuntos de la provincia, que ahora está tranquila, confiando que la Fiesta del Trabajo transcurrirá en Zaragoza normalmente, habiéndose adoptado precauciones por si fuera necesario.

Han llegado a Zaragoza fuerzas de Seguridad y Vigilancia, que se tenían pidiadas.

LOS FABRICANTES DE HARINAS

Madrid 28 (12 m.)—En el Gobierno civil se han reunido los fabricantes de harinas y pan de la provincia para tra-

tar de la escasez de trigo en algunas fábricas que solo cuentan con existencias para su clientela y para unos días, mientras en otras provincias hay trigo en abundancia, cuya salida impiden las autoridades.

La Junta provincial de Subsistencias entenderá en el asunto para ponerle remedio.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid 28 (12 m.)—Lerroux a preguntas de los periodistas sobre el interés que ha despertado su minoría, contestó: No se por qué ese interés, pero desde luego la actitud de la minoría es justa ante ciertas disposiciones del Gobierno.

No se si intervendré en la discusión de la reforma agraria. Mi silencio ha hecho un buen servicio a la República; si hubiera hablado, otra sería la situación, pero llegará un momento en que haré un inventario de mi silencio.

PROVINCIAS

Huelgas.—Católicos multados

MINEROS EN HUELGA

Oviedo 28 (12 m.)—Setecientos obreros de la mina «Mariana» de Mieres se han declarado en huelga como protesta por el despido de 25 compañeros.

HUELGA DE CAMPESINOS

Cuenca 28 (12 m.)—En Osa de Vega se ha declarado esta mañana la huelga general de campesinos, originándose disturbios. Se han concentrado en el pueblo fuerzas de la Benemérita.

«EL SIGLO FUTURO», DENUNCIADO

Pamplona 28 (12 m.)—El gobernador ha denunciado al fiscal un número de «El Siglo Futuro» en el que se hacían comentarios duros para su persona con motivo de los sucesos en esta ciudad el día 18.

LLUEVEN LAS MULTAS

Cádiz 28 (12 m.)—Han sido multados con 500 pesetas el señor Basquiana y con 250 otros varios católicos, a quienes se les culpa de lo sucedido en la estación cuando se despedía al ministro de Justicia.

EXTRANJERO

Un artículo del «L' Osservatore Romano»

CONTESTANDO A MARCELINO DOMINGO

Ciudad del Vaticano 28 (12 m.)—«L' Osservatore Romano» comenta un artículo de Marcelino Domingo en el que éste hizo la apología de Briand asegurando que este político había dicho

que la separación de la Iglesia y del Estado en Francia había consolidado la paz religiosa.

El periódico oficioso de la Santa Sede pregunta que dónde y cómo se puede comprender esa paz religiosa separando a la Iglesia del Estado.



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA. IBERIA. la máquina de pulsación suave y agradable. FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA. Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714. Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

VICHY CATALAN. Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

LAS NOVEDADES de la temporada acaban de recibirse en la CAMISERIA HERNANDO. PLAZA MAYOR, NÚMERO 51

MADRID

Manifestaciones del ministro de la Gobernación y de Lerroux. Noticias políticas

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid 28.—El señor Casares, refiriéndose al debate del martes sobre la sanción impuesta al juez señor Amado, ha manifestado: Lo ocurrido con el juez señor Amado no puede ser y no continuará. Estoy dispuesto a chocar con quien sea, a entrar en los Juzgados municipales y de Inspección para no dar lugar a que se topedee a la República por los funcionarios.

Dicen que hay muchos pistoleiros: No es verdad. Lo que pasa es que se detiene a unos cuantos, y como no ingresan en la cárcel, parece que el número es infinito. Además me causan a la Policía, porque se juegan la vida para detener a estos individuos, y tienen que enfrentarse con ellos horas después. No lo toleraré. Con taré un caso para muestra: Por una gran capital andalá un pcheoslovaco que no sacaba nunca las manos de los bolsillos sin las pistolas correspondientes; parecía tener ojos en el cogote. Advertía que le seguían desde distancias de 200 metros y cuando la policía se le acercaba algo, se volvía simplemente, y como su gesto no era solo una amenaza, no había quien le pusiera la mano encima.

Dos meses después de una continuada persecución se le pudo encerrar en un callejón, y al pasar, en una bocacalle, le dieron un golpe que le derribó.

No se hizo con mano; pero al caer a pesar del dolor, sus manos empuñaban las dos pistolas. ¿Puede aguantarse que se pongan en libertad?

Se dice que puedo llevar a esos jueces al antejuicio, pero todos sabemos que en España no ha prosperado uno solo, porque las Salas no condenan. Seré yo quien lo haga.

—Pero llegará un momento en que chocará usted con la Justicia —le dice un periodista.

—No, contestó. El señor Albor-

noz comprende la situación y si ese caso llegara, lo resolveríamos en Consejo de ministros.

Refiriéndose después a la cosecha andaluza dijo que suponía más de mil millones de pesetas, y eso no se pierde. En estos momentos se discuten las bases de trabajo, que estarán terminadas antes de la siega. No quiero que ocurra igual que con la aceituna, que mientras se discutía, el fruto maduró y se perdió. Ahora todo estará discutido, para evitar que se desgrane la cosecha. La cosecha es la tranquilidad del Gobierno y amarrará a la República.

—Eso mismo, le dijeron, hará plantear la lucha.

El señor Casares contestó: Si alguno quiere que se pierda yo le obligaré a rectificar este error. Claro es que en Sevilla las depechas ayudan al campo.

Agregó que en Sevilla existe un foco de monarquismo. Toda la vieja aristocracia de la sangre vería con gusto, a pesar de la pérdida que suponía para ella que se perdiera la cosecha con tal de que la República tuviera un contratiempo más.

Es posible que esta circunstancia cueste al Gobierno un ministro. No me refiero a que me fuépriman del mundo, pero cómo yo soy quien sufrirá las consecuencias, aun no siendo de mi departamento el asunto me he lanzado a esa charca y estoy dispuesto a trabajar en el campo andaluz.

EL DEBATE DE HHV

YMadrid 28.—El señor Bestero ha manifestado que hoy continuará la discusión del proyecto sobre Delegaciones provinciales del Trabajo. Hay dicho más de un centenar de enmiendas para veinte artículos, pero soy optimista. El plan parlamentario de esta semana no se ha alterado.

Habrà reunión de minorías, para el reajuste de comisiones.

LOS SEÑORES DOMINGO Y MAURA

Madrid 28.—A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia en los pasillos del Congreso, don

Eliás López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas telares de verano y entretiempo. Bonetes y atzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

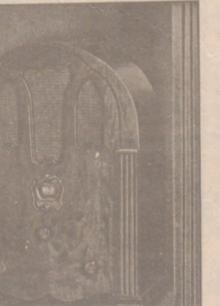
Compro monedas antiguas

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY?

Compárelo con otras marcas

OPTICA NACIONAL

ESPOLON-TEATRO



¿Desea Vd. comprar gangas? Encontrará trajes, camisas e infinidad de artículos, a precios verdaderamente asombrosos si visita el comercio LA MADRILEÑA, Plaza Mayor, 35 y 36 donde se liquidan todas las existencias del antiguo comercio que en dicha plaza tenía. LA LIQUIDACION DURARA HASTA FIN DE MES ¡NO GONFUNDIRSE! LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 35 y 36 Burgos

SOLUCION BENEDICTO. GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Cateiros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### Una nota del ministerio de la Guerra sobre el Cuerpo de suboficiales.--Informaciones de varios ministerios.--Disposiciones de la "Gaceta"

#### EL CUERPO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO.

Madrid 28 (4 t).—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota diciendo que de 9.440 individuos que suman las clases de segunda categoría del Ejército se ha acogido a la ley creando el Cuerpo de suboficiales 9.009, 324 han optado por seguir en las mismas condiciones actuales y 86 han preferido retirarse con el empleo de alférez, cuyos derechos tenían reconocidos.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 28 (4 t).—El ministro de la Guerra pasó toda la mañana en su despacho y luego a mediados de la tarde a la Presidencia del Consejo, donde recibió al ministro de Yugoslavia.

#### LARGO Y ZULUETA.

Madrid 28 (4 t).—Esta mañana llegaron procedentes de Ginebra los ministros de Estado y Trabajo. Este se dirigió a su despacho oficial para resolver asuntos de trámite.

#### LAS OBRAS DEL CATASTRO.

Madrid 28 (4 t).—El director general de Propiedades señor Bujeda dijo a los periodistas que ya está terminado el estudio de los trabajos de fotogrametría que comprenden seis millones de hectáreas. Esta operación se sacará a subasta por dos años, a fin de dar tiempo al Instituto catastral para disponer de seguir los trabajos una vez transcurrido ese plazo y revertido a él el material.

#### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Bujeda recalcó que se anuncia el concurso entre casas nacionales y extranjeras para desvanecer la idea que pudiera forjarse de haber alguien detrás de la cortina, y se procede de acuerdo con la Dirección y el citado Instituto.

#### LOS GUARDIAS DE ASALTO.

Madrid 28 (4 t).—El director general de Seguridad manifestó hoy a los periodistas que además de las dos compañías de guardias de asalto que hoy existen en Madrid y Barcelona, se designarán otras con idéntica organización a Sevilla, Zaragoza, Valencia y Bilbao y más adelante se enviarán fuerzas de vanguardia a Coruña, Burgos, Salamanca, Badajoz, Murcia, Málaga, Ciudad Real y Oviedo.

#### LOS ARTISTAS EXPOSITORES.

Madrid 28 (4 t).—Una comisión de artistas expositores en la nacional de Bellas Artes, ha visitado al ministro de Instrucción para expresar su adhesión a las medidas que ha dictado para el nombramiento del Jurado. A la vez le entregaron un documento razonando esa adhesión.

#### ATERRIJAZE FORZOSO.

Madrid 28 (4 t).—En la finca denominada La Mora, del término

de Leganés, aterrizó violentamente el avión militar núm. 15.151 de la segunda escuadrilla.

El piloto, teniente Velasco, y el soldado Eusebio Fernández, que lo tripulaban, resultaron lesionados, destruido.

#### MANTELES SUSTRAIADOS.

Madrid 28 (4 t).—Don Frutos García Giménez, domiciliado en la carrera de San Jerónimo, número 46, ha denunciado que del restaurant Lhardy le han sustraído 16 manteles adamascados, valorados en tres mil pesetas.

#### EN GOBERNACION.

Madrid 28 (4 t).—El subsecretario de la Gobernación señor Espiá recibió a los periodistas a las dos de la tarde, diciéndoles que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, que, como se sabe, marchó ayer a Sevilla. Le había manifestado que le seguía sin novedad y que tenía muy buenas impresiones sobre la aprobación de las bases de trabajo para la recolección. Cree que las deliberaciones terminarán mañana.

#### LOS BIENES DE LA REPUBLICA.

Madrid 28 (4 t).—El presidente del Consejo de administración de los bienes de la República manifestó que se estaban activando los trabajos en el palacio de Río Frio para llevar este verano una numerosa colonia escolar. Entre otras obras se está haciendo ahora la conducción de aguas.

#### EL MARQUES DE VILLORES.

Valencia 28 (6 t).—Dentro de la gravedad ha experimentado alguna mejoría el marqués de Villores.

#### NOTICIAS DE CIUDAD REAL.

Ciudad Real 28 (6 t).—Entre el elemento trabajador existe preocupación por el temor de que el pan suba diez o quince céntimos.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

leantes apodados «El Chupa» y «El Rincón», juntamente con el periodista Francisco Gausín, Primer Ministro, pero después acabaron por confesar al ser confrontados al Gausín varias alhajas de las robadas. También se le encontraron otras por valor de cinco mil pesetas.

#### NOTAS PARLAMENTARIAS.

Madrid 28 (6 t).—En las primeras horas de la tarde se reunieron en la Cámara Azuza, Besteiro y los jefes de minoría. Al salir dijeron que solamente se habían ocupado del cumplimiento de algunas comisiones y de la designación del señor Martínez de Velasco para una de las vicepresidencias de las Cortes.

#### PROVINCIAS

### Incendios intencionados en Sevilla.--Una niña ahogada

#### ASAMBLEA DE MUNICIPIOS CASTELLANOS.

Palencia 28 (4 t).—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad convocar a todos los Municipios castellanos a una Asamblea magna que se celebrará en esta capital el día 8 de mayo, para solicitar de los representantes de Castilla en las Cortes, que presenten una proposición en el sentido de que no sea admitido a debate el Estatuto catalán ni cualquier otro, por considerarse perjudicial para la unidad de la patria y en caso de que la proposición no sea aprobada, que se retiren en bloque de la Cámara todos los diputados castellanos.

#### UNA NIÑA AHOGADA.

Bilbao 28 (6 t).—Tres niñas que cogían flores junto al río Ibaizabal cayeron al agua ahogándose una de ellas llamada Juliana Repiso.

#### DOS MANIFESTACIONES A LA VEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El gobernador ha aprobado los itinerarios de las manifestaciones socialista y sindicalista del primero de mayo.

#### SEVILLA 28 (6 t).

En la ventana de una casa de la calle de San Lorenzo, se produjo otro incendio en la que habita el párroco de San Julián, se declaró esta mañana un incendio que fué fácilmente sofocado por el vecindario.

#### EL MARQUES DE VILLORES.

Valencia 28 (6 t).—Dentro de la gravedad ha experimentado alguna mejoría el marqués de Villores.

#### NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 28 (6 t).—La brigada de asalto del Ayuntamiento ha inaugurado hoy sus funciones desalojando a una tribu de gitanos de los alrededores de la ciudad.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### LA SANCION AL JUEZ.

Bilbao 28 (6 t).—El Colegio de Abogados ha acordado adherirse a la actitud del Madrid en su asunto del juez señor Amado.

#### EXTRANJERO

### Se descubre una organización terrorista

Varsovia 28 (6 t).—La Policía ha descubierto una poderosa organización terrorista ucraniana. Se han practicado numerosas detenciones, habiendo entre los detenidos muchos estudiantes. Se han encontrado documentos como metedores que demuestran que la organización estaba en relación con otras organizaciones extranjeras.

#### UN EMPRESTITO.

Buenos Aires 28 (6 t).—La Cámara ha aprobado un proyecto de empréstito interior por valor de 500 millones de pesos.

#### DESPUES DE UN ACCIDENTE

Riojaneiro 28 (6 t).—Mejoran los heridos a consecuencia de la catástrofe de aviación de ayer, excepto el ministro de Obras Públicas que tiene fracturados un fémur y una costilla.

#### LA POLITICA AUSTRIACA

Viena 28 (6 t).—El partido socialista ha dirigido una carta al presidente de la República pidiéndole disuelva el Parlamento.

#### LA SALUD DE TARDIEU

París 28 (6 t).—La salud de Tardieu no inspira cuidado, pero persiste la fiebre y no podrá ir el sábado a Belfort para terminar la campaña electoral.

#### UN VUELO INGLATERRA-AUSTRALIA

Port-Darwin (Australia) 28 (6 t).—El aviator Scott ha superado por 7 horas y 36 minutos la duración del vuelo Inglaterra-Australia, lograda por Butler.

#### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

#### El número del jueves

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

#### DESTINOS

Ingenieros.—Comandante don Lorenzo Insauti Martínez, de la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la 6.ª división, al batallón de Zapadores Minadores, número 6.

#### LICENCIAS

Se concede al director de la Banda Republicana don Luis Vega Manzano y al profesor pianista de la misma banda, don Daniel Montorio, diez días de licencia para Bruselas, para asistir al certamen que habrá de celebrar el primer regimiento de Guides, con motivo del centenario de su constitución.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### EXTRANJERO

### Se descubre una organización terrorista

Varsovia 28 (6 t).—La Policía ha descubierto una poderosa organización terrorista ucraniana. Se han practicado numerosas detenciones, habiendo entre los detenidos muchos estudiantes. Se han encontrado documentos como metedores que demuestran que la organización estaba en relación con otras organizaciones extranjeras.

#### UN EMPRESTITO.

Buenos Aires 28 (6 t).—La Cámara ha aprobado un proyecto de empréstito interior por valor de 500 millones de pesos.

#### DESPUES DE UN ACCIDENTE

Riojaneiro 28 (6 t).—Mejoran los heridos a consecuencia de la catástrofe de aviación de ayer, excepto el ministro de Obras Públicas que tiene fracturados un fémur y una costilla.

#### LA POLITICA AUSTRIACA

Viena 28 (6 t).—El partido socialista ha dirigido una carta al presidente de la República pidiéndole disuelva el Parlamento.

#### LA SALUD DE TARDIEU

París 28 (6 t).—La salud de Tardieu no inspira cuidado, pero persiste la fiebre y no podrá ir el sábado a Belfort para terminar la campaña electoral.

#### UN VUELO INGLATERRA-AUSTRALIA

Port-Darwin (Australia) 28 (6 t).—El aviator Scott ha superado por 7 horas y 36 minutos la duración del vuelo Inglaterra-Australia, lograda por Butler.

#### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

#### El número del jueves

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

#### DESTINOS

Ingenieros.—Comandante don Lorenzo Insauti Martínez, de la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la 6.ª división, al batallón de Zapadores Minadores, número 6.

#### LICENCIAS

Se concede al director de la Banda Republicana don Luis Vega Manzano y al profesor pianista de la misma banda, don Daniel Montorio, diez días de licencia para Bruselas, para asistir al certamen que habrá de celebrar el primer regimiento de Guides, con motivo del centenario de su constitución.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### EXTRANJERO

### Se descubre una organización terrorista

Varsovia 28 (6 t).—La Policía ha descubierto una poderosa organización terrorista ucraniana. Se han practicado numerosas detenciones, habiendo entre los detenidos muchos estudiantes. Se han encontrado documentos como metedores que demuestran que la organización estaba en relación con otras organizaciones extranjeras.

#### UN EMPRESTITO.

Buenos Aires 28 (6 t).—La Cámara ha aprobado un proyecto de empréstito interior por valor de 500 millones de pesos.

#### DESPUES DE UN ACCIDENTE

Riojaneiro 28 (6 t).—Mejoran los heridos a consecuencia de la catástrofe de aviación de ayer, excepto el ministro de Obras Públicas que tiene fracturados un fémur y una costilla.

#### LA POLITICA AUSTRIACA

Viena 28 (6 t).—El partido socialista ha dirigido una carta al presidente de la República pidiéndole disuelva el Parlamento.

#### LA SALUD DE TARDIEU

París 28 (6 t).—La salud de Tardieu no inspira cuidado, pero persiste la fiebre y no podrá ir el sábado a Belfort para terminar la campaña electoral.

#### UN VUELO INGLATERRA-AUSTRALIA

Port-Darwin (Australia) 28 (6 t).—El aviator Scott ha superado por 7 horas y 36 minutos la duración del vuelo Inglaterra-Australia, lograda por Butler.

#### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

#### El número del jueves

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

#### DESTINOS

Ingenieros.—Comandante don Lorenzo Insauti Martínez, de la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la 6.ª división, al batallón de Zapadores Minadores, número 6.

#### LICENCIAS

Se concede al director de la Banda Republicana don Luis Vega Manzano y al profesor pianista de la misma banda, don Daniel Montorio, diez días de licencia para Bruselas, para asistir al certamen que habrá de celebrar el primer regimiento de Guides, con motivo del centenario de su constitución.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 500 pesetas por un quinteto al comandante médico don Ciodosido Padilla Casas, secretario de la Jefatura de los Servicios Médicos de la 6.ª división.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

# Aranda de Duero

## INTERESANTE SESION MUNICIPAL.

A pesar de los interesantes extremos que se han tratado en la sesión municipal del día 22, es de extrañar la ausencia de bastantes concejales, con cuya presencia se adelantaría la gestión de los importantes problemas a resolver.

Preside el alcalde interino don Justo Berzosa y asisten los concejales señores Blay, Seijas, Martín, Arroyo, Zapatero, Cano y Reicio: faltan siete concejales.

Después de aprobada el acta anterior, se da cuenta por el secretario de las disposiciones y facilidades que concede el Gobierno para las cartas municipales, etc.

Otra del ministro de la Gobernación sobre el expediente destituyendo al alcalde Sr. Seijas, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Es denegado el recurso de reposición de la viuda del empleado Bernabé Moreno.

Idem del de arbitrios Franciso Vizueta.

Un recurso de reposición de los párrocos de San Juan y Santa María pidiendo se reintegre a la Iglesia el cementerio hasta hacerse el pago correspondiente, da lugar a una acalorada discusión entre la presidencia y el señor Blay por discrepancia en denegar este recurso.

Creo este concejal que la incautación del cementerio hubiera revestido mayor forma legal habiéndola aplazado hasta que se dictaran por el Gobierno las normas correspondientes, salvando su voto en contra. Le contesta el señor Berzosa exponiendo su proceder que no obedece más que al objeto de secularizar el cementerio y que lo ha hecho dentro de la ley.

El señor Seijas interviene para hacer historia de los enterramientos civiles durante su actuación en la Alcaldía. Se acuerda denegar el recurso con el voto en contra del señor Blay.

Se da cuenta del comunicado de la Junta municipal de Beneficencia para hacer entrega a este Patronato del local legado de doña Rupería Varaya a favor del Hospital de los Santos Reyes.

El señor Blay indica los trámites que comenzaron a este fin en el año 1930, creyendo llegado el momento de hacerse cargo, con Hlo que se conseguirá contar con un hospital que será, no precisamente mejor que los de Burgos, pero de los de la provincia podrá hacer el número primero.

Se acuerda que para tomar posesión de la documentación y demás efectos vaya a Burgos el día 26 la comisión del Patronato municipal con el interventor, para hacerlo con el inventario correspondiente.

Se aprueba el ingreso de lo recaudado por cédulas personales en la casa de Banca viuda de Feliciano Pecho.

A propósito de un oficio del claustro de profesores del Instituto sobre las reformas del mismo, el señor Seijas manifiesta que puesto que el señor Arranz, que no está presente, puso en duda la gestión del Ayuntamiento en este sentido le emplaza para discutir en la próxima sesión.

Se acuerda dejar para su estudio dichas reformas puesto que ascienden a 50.000 pesetas y lo presupuestado importa 30.000.

Se acuerda cesar el Ayuntamiento en el Patronato de la Virgen de las Viñas, entregándolo a quien corresponda.

Se estudiará la cuestión del impuesto sobre el monte La Calabaza, que asciende a 10.600 pesetas.

Se solicitará del Estado los te-

rrenos que sobran de solar de las escuelas en construcción.

Se aprueba una concesión de 50 pesetas por gratificación a Francisco Miguel por sus servicios.

Se autorizan varias obras y se aprueban bastantes facturas.

Se autoriza a los señores García y C. a la instalación de unos apoyos para el alumbrado eléctrico.

Se acuerda que cese por desahucio los arrendatarios del teatro.

Se prohíbe que los ganados de Quemada puedan pastar en los terrenos de Aranda, por ser perjudicial el cambio de terrenos que venía rigiendo hasta la fecha.

El secretario da lectura del balance de comprobación y de las existencias que que suman 24.139 pesetas.

Se acuerda a propuesta de la comisión de Hacienda adquirir los terrenos de la bodega del solar de la calle de la Sa, en 200 pesetas cada lote, obligando al propietario, que se opone, a que determine.

De los obreros del canal, se acuerda que paguen el reconocimiento y adelantar el dinero exigiendo devuelva las herramientas.

En los ruegos y preguntas, indica el señor Blay que es necesario que la Corporación muestre su condolencia por la joven arandina Isabel Miranda, muerta en el intento de atraco de un estanco en Zaragoza, comunicándolo a la familia, así como el reconocimiento hacia el Ayuntamiento de Zaragoza por su actuación en el entierro de la víctima.

Se levanta la sesión, que duró dos horas y media.

## SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA.

Este mismo día, a las ocho de la noche, tuvo lugar la sesión extraordinaria, con objeto del nombramiento del alcalde, asistiendo los concejales citados en la sesión anterior mas el señor Langarica, verificándose aquí por votación, que dió por resultado ocho votos a favor de don Francisco Blay y uno a favor de don Justo Berzosa.

Este hizo al señor Blay la entrega de los atributos de autoridad municipal, ocupando la presidencia don Francisco, el que en breve discurso expuso sus buenas intenciones para consolidar la buena administración del Municipio.

Tuvo laudables frases hacia los señores Seijas y Berzosa, por su actuación presidencial, y lamentó la ausencia de varios ediles encareciendo la necesidad de laborar por el pueblo.

El señor Berzosa, contestó agradeciendo los elogios del nuevo presidente y protestó enérgicamente por la ausencia de los señores que no han acudido a las sesiones celebradas este día.

## NUEVO ACADEMICO.

Ha sido nombrado académico de la Española de Farmacia en junta general celebrada el día 31 del mes pasado, el farmacéutico arandino y titular de Arauzo de Miel don Victor José María Gallo Gutiérrez.

Al expresar nuestra felicitación a nuestro simpático amigo señor Gallo, le deseamos continuación de laureles en su carrera.

El corresponsal. Aranda 24 abril 1932.

**Perfumería ORTEGA**  
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peñes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

# Los mercados

Burgos 28

## MERCADO DE GRANOS

Trigo, de 88 a 89.  
Cebada, de 70 a 72  
Yeros de 110 a 112.  
Tltones, de 107 a 108.  
Avena, a 82 y 84.  
Mueles, a 88 y 90.  
Maíz en grano, a 49'00 ptes. los 100 kilos.  
Idem molido, a 50'00.  
Entradas escasas, tendencia sostenida.

## MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 2'00 pesetas docena.  
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.  
Pollos, de 8 a 12.  
Pichones, de 2'25 a 2'50.  
Gallitos, de 5 a 6 uno  
Conejos caseros, de 4 a 5 par.  
Queso duro, a 8'50 pesetas kilo  
Queso blando, a 1'75.  
Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.  
Patatas blancas, de 15 a 14 reales arroba.  
Idem coloradas, a 15.

## PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 8'00 pesetas kilo.  
Congrio a 8'50.  
Pescadilla, a 1'00.  
Platúsas, a 5'00.  
Sardinias, a 1'00.  
Besugo, a 2'00.  
Mero, a 8'00.  
Reyes, a 2'00.  
Salmonetes, a 4'50  
Pajeles, a 1'60.  
Anchoa, a 0'70.  
Salmón, a 12.  
Giblas, a 1'00.  
Gambas, a 4'00.  
Lenguado, a 6'00.

## Velas litúrgicas para el culto

Hijo de  
**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA

Vida usted el Capitol Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS  
San Pablo, número 24 (Almacén)  
L. Provedora - San Juan 63

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de  
**MATIAS LOPEZ**  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

**CURA Embrocación Hércules**  
Sencillamente admirable

**VENUS**  
Calidad superior

**LA REGIONAL**  
FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

# TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29.

## AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre robo seguida contra Félix Ortiz, abogado Lic. Tena, procurador señor Aparicio, ponente señor presidente, Secretaría del Lic. F. Solo.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Angela Santamaría y Antón, defensor licenciado Calleja, procurador señor Aparicio, Ponente señor Villar, Secretaría de Sala del Licenciado, señor Tornos.

## SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Guernica, sobre recobrar la posesión de una finca, seguido entre don Caslor Artolozaga, don don Angel Remenería y Begoña, Abogado Lic. Dorao, procurador señor Echevarrieta, ponente señor Sancha, secretaria del Lic. Fernández Solo.

—Pleito procedente del Juzgado de Agreda, sobre apelación de un auto, seguido entre el Ayuntamiento de Sarago y el señor abogado del Estado, abogados Lic. Cadiñanos y G. Ríos, procuradores señor Galfardo y Herrero, ponente señor Juana, Secretaria del Lic. F. Solo.

## SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, contra Bartolomé Alzaga Arriáiz, (a) Juramentos, vecino de esta ciudad, sobre atentado a la autoridad, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de tres años de prisión correccional, multa de 250 pesetas, a las accesorias correspondientes, pago de costas y por una falta incidental de fisiones a 15 días de arresto menor, e indemnización al perjudicado José Mata de 25 pesetas.

## BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Expediente instruido a instancia de don Pedro Arquiza, Gerente de la Sociedad "Hidroeléctrica Arquizaga" en solicitud de autorización para ampliar las líneas de transporte de energía eléctrica que parten de la Central de Congosto y condiciones en que se concede la autorización.

Circular sobre recepción de los acopios de piedra con destino al firme de la carretera provincial de Roa a Burgos a Santa María del Campo, de los que es contratista don Fulgencio Román Palacios, vedno de Torrepedre.

Circular sobre depósito de una mula en Cubo de Bureba.

Sección de Avance Catastral.—Edicto ordenando la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Villafranca Montes de Oca.

Providencias judiciales y anuncios.

## Avicultura campestre

Obrata de divulgación Avícola por **JOAQUIN BARRERA COSTA**

PERITO AVICOLA  
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)  
PEDIDOS AL AUTOR

**LA HORRA por Roa (Burgos).**  
Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE. 6 pesetas docena.  
Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.  
Todo franco embalaje.  
No se sirven menos de 4 docenas.

**ARTICULOS REGALOS**  
INMENSO SURTIDO  
**LA COCINA**  
Presente Fr. Barate  
R. BONIFAZ-4  
BURGOS

Casa especial en ultramarinos para Burgo y Comarcal en la casa "Provedora Central" - Alameda - Periferia.

# Salas de los Infantes

## SALAS SIN TELEFONO.

Desde hace ocho días y con motivo de la jubilación del jefe que desempeñaba el servicio Salas carece de teléfono.

No necesitamos decir que el comercio, industria y particulares ven lesionados sus intereses y máxime los asuntos oficiales pierden también con la carencia de tan importante servicio.

Aún recordamos la campaña de hace mas de un año del entonces alcalde don Narciso Sarate para conseguir la instalación de un teléfono también necesario con lo cual se hubiese suplido en parte la falta de ahora, pero ya que aquello no llegó a realizarse como igualmente otras mejoras no dudamos que nuestras autoridades si no han tomado parte en el asunto lo harán para que lo antes posible se abra al público un servicio que no debió haberse suprimido.

## LA PEÑA ROTA DERRUIDA.

Ha sido derruida la llamada Peña Rota por ser un peligro para los transeuntes que por dicho sitio tenían que pasar trabajando en el citado sitio la gente necesaria para dejar expedito el camino que hoy quedará libre.

Celebramos haber advertido del peligro en que estaba en evitación de alguna desgracia.

## NECROLOGICAS.

En la tarde del 23 y sobre las cinco de la misma, tras larga y penosa enfermedad seguida de una delicada operación quirúrgica practicada en Madrid, falleció en esta en joven aun Antonio Rivas Bastero, contratista en el distrito Madrid-Burgos.

Generoso y afable en sus tratos y en especial con la clase humilde y trabajadora era apreciado por todos siendo de su muerte sentidísima falleciendo en la paz del Señor.

A su entierro, celebrado en la tarde del domingo, acudió crecidísimo número de deudos y amigos para patentizar la amistad y cariño que le profesábamos, siendo sin temor a equivocarnos uno de los actos más concurridos.

Como familiares y amigos, sentimos en su alma su muerte por las cualidades del finado.

Descansen en paz, y reciban su viua, da Cirila Benito, hijos y familia nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

## DESCANSO DOMINICAL.

Caso omiso se hacía antes del descanso dominical, pero ahora vemos que para nada se guarda dicho día.

Tiempo queda en los restantes días de la semana para trabajar y no siendo un caso de verdadera necesidad debiera prohibirse el trabajo en esos días.

Como en todo esperamos se hará cumplir esa ley.

## ACTIVIDAD EN LOS TRABAJOS.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la instalación en esta cerca de la estación de Ferrocarril Santander-Mediterráneo de una fábrica de aserrar madera por el industrial de Palacios de la Sierra don Estanislao Medrano.

Nada pierde Salas antes al contrario ganará con la concesión de terreno facilitada a dicho señor Medrano, pues con ello se encontrarán colocación varios de los obreros de esta.

## TOMA DE POSESION.

Ha tomado posesión del cargo de juez de instrucción de esta ciudad don Luis Clavijo Cano.

Felicidades a dicho señor deseándole muchos aciertos en su nuevo cargo.

## ¿POR QUE NO SE CASTIGA?

Si vicio y mala costumbre se ignora de blasfemar de Dios y sus Santos, si cantares inmorales se oían, venimos con gran pena que ya tomando cuerpo tanto lo uno como lo otro.

Como católicos nos duelen esos actos de incultura que nada dicen en bien primeramente del que los practica y después su desdoro de la ciudad.

Por necesidad debe castigarse este feo vicio.

Esperamos que nuestro ruego será atendido por nuestras autoridades para que el buen nombre de Salas esté al nivel que se merece.

## DE SOCIEDAD.

Heos unos días hemos tenido el gusto de saludar en ésta al joven capitán de Estado Mayor don Antonio Sáez Izquierdo, que ha pasado unos días al lado de sus padres.

## PETICION DE MANO.

Por don Maximiliano Camarero, industrial de esta plaza, y para su hijo Francisco, jefe de la estación del S. M. de Santelices, ha sido pedida la mano de la simpática y culta señorita María Visitación Puente, maestra pacional, hija del conocido agricultor de Mazuela don Inigo Puente.

La boda se celebrará en breve.

El corresponsal.

—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...  
—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?  
Con el Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a **DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**  
Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel. **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

LEA LISTED SIEMPRE

**EL CASTELLANO**

DOS EDICIONES DIARIAS

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Obras de lujo  
Programas  
Folleto  
Facturas  
Carteles  
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS  
**EL CASTELLANO**

RAPIDEZ  
PERFECCION  
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES  
CALLE DE SANTANDER, NUM.12  
**BURGOS**

Tarjetas visita y comerciales  
Carnets  
Estampas  
Modelaje para oficinas, etc.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIREPÉTICAS

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguería

Barómetros	Temperaturas	A las 11 de la tarde
A las siete de la mañana 685.5	Máxima a las 12 18.8	A las siete de la tarde 50
A las una de la tarde 684.5	Mínima a las 9 4	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 684.5	Dirección del viento	Día 28 lluvia en milímetros 9,0
	A las siete de la mañana 50	

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

### Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42  
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Pijamas y enterizos de percal, cretonas y popelín, de 4 a 10 años, a 6, 7, 8 y 10 ptas. La casa que más barato vende y más surtido presenta.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don: \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_  
forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA  
Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Enfermos del  
**ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se verá pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Vende: Principales farmacias del mundo.

**¿CALLOS?**  
Usando sólo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1.º00 ptas. - Por correo, 2 ptas.  
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Espolón, 58.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de aumento, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturrieta), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tralafaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A

### Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando élde esta marca

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

## ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se vende papel para envolver

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

### JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1.50
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2.00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3.50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister», tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1.50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleón de EL CASTELLANO

(88)

## IVANHOE

### EL CRUZADO

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

que que por todas partes hacía el enemigo obligaron a los caballeros a poner término a la conversación. Cada uno de ellos acudió al puesto que se le había designado, a la cabeza de las fuerzas que podían disponer; y aunque éstas no bastaban a la defensa de la fortificación, los caudillos aguardaron con serenidad el asalto que les amenazaba.

### CAPITULO XXVIII

Debemos retroceder en nuestra historia para poner a los lectores en conocimiento de algunos hechos que deben tener presentes, a fin de entender los que siguen. Ya habrán adivinado los más discretos que cuando el caballero de Ivanhoe cayó desmayado a los pies de

ladv Rowena y parecía abandonado de todo el mundo, debió socorro y asistencia a la hermosa judía Rebeca; y es de suponer que sólo a fuerza de importunidad podría conseguir ésta de su padre que el caballero fuese conducido a la casa que el viejo había tomado en los arrabales de Ashby.

No hubiera sido difícil incluir a Isaac a dar este paso, entre otras circunstancias, porque era naturalmente agradecido, y no carecía de sentimientos humanos; pero luchaban con sus buenos deseos las preocupaciones y la timidez propias de la situación en que los judíos se hallaban entonces en Inglaterra, y éstos fueron los grandes obstáculos que tuvo que vencer su hijo.

—Santo Abraham—decía Isaac—, sin duda es un buen joven, y yo no puedo mirar sin derramar lágrimas la sangre que sale por el finísimo peto de acero. Pero, ¡traerlo a nuestra propia casa! ¿No sabes que es cristiano, y que nuestra ley nos prohíbe hablar con ellos, así como cuando redunda en bien de nuestro comercio?

—No digáis eso, padre mío—respondió Rebeca—; no nos es permitido mezclarnos con los cristianos en convites y diversiones; pero cuando el cristiano yace en la miseria y el abandono, entonces es hermano del hebreo.

—¿Quisiera—dijo Isaac—saber sobre esta materia la opinión del rabino Jacob Ben Tudela; sin embargo, no debemos dejar que el buen mozo perezca por falta de asistencia. Dí a Seth y a Rubén que le lleven a Ashby.

—De ningún modo—dijo Rebeca—. Me lo será que vaya en mi litera, y yo montaré uno de los palafreños.

—Eso sería exponerte a las risas y a los insultos de estos perros ismaelitas—dijo Isaac dirigiendo sus miradas suspicaces a la turba de caballeros y escuderos.

Pero Rebeca, firme en sus propósitos, estaba ya ocupándose en dar las órdenes necesarias para ponerlo en ejecución. Isaac la agarró por el brazo de pronto diciéndole:

—Por las barbas de Aarón, que no

hemos pensado en lo principal. Si este joven se nos muere en las manos, ¿sabes cuáles serán las consecuencias? Que nos achacarán esta desgracia y nos harán pedazos.

—No morirá—dijo Rebeca, procurando desahucarse de la mano de su padre—si cuidamos de sus heridas; pero morirá si le abandonamos, y seremos responsables de su vida a Dios y a los hombres.

—Eso no—repuso Isaac—. Tanto me duelen las gotas de sangre que vierte de su herida, como si fueran bizantes de oro que cayesen de mi bolsa. Gracias a las lecciones de Miriam, hija del rabino Manasés de Bizancio, eres diestra en el arte de curar y en las virtudes de las hierbas y de los elixires. Por tanto, haz lo que te dicte tu buen corazón; eres una joven cumplida, la bendición de tu padre y el cántico de alegría de tu casa y del pueblo de mis abuelos.

Sin embargo, no eran infundados los temores del hebreo. La generosa y agradecida Rebeca se exponía, en su regreso a Ashby, a las audaces miradas del templario Brán de Bois-Guilbert, el cual volvió atrás dos o tres veces para contemplar a sus anchas la hermosura de la judía. Ya hemos visto las consecuencias de la impresión que hizo en su alma corrompida, y el accidente que le facilitó la ocasión de apoderarse de la que

había destinado a ser víctima de su desenfreno.

Rebeca no perdió tiempo en la ejecución de su designio. Ivanhoe fué llevado por orden suya a la casa que Isaac había tomado a las puertas de Ashby, y ella misma examinó y vendió las heridas del caballero. Todos los que han leído las crónicas y romances de los tiempos de la Edad Media saben que las mujeres eran muy diestras y entendidas en las prácticas de la cirugía, y que los paladines confiaban generalmente la cura de sus heridas a la misma dama cuyos ojos les habían atravesado el corazón.

Los judíos de ambos sexos poseían y practicaban la medicina y todos sus ramos, y los monarcas y los barones más poderosos, en caso de accidente y de enfermedad, tenían siempre a la cabecera de la cama algún docto anciano de aquel pueblo despreciado. La opinión general atribuía a los hebreos un conocimiento profundo en las ciencias ocultas, y particularmente en el arte cabalístico, cuyo nombre y origen provenían del tiempo de los sabios de Israel. Los rabinos no negaban su conocimiento en las artes sobrenaturales; circunstancia que no aumentaba el odio, pero que disminuía el desprecio con que eran universalmente mirados.

Un mago judío era tan execrable a

los ojos de la muchedumbre como un usurero de la misma nación; pero nadie se burlaba del primero, y todos lo hacían del segundo. Es además probable, en vista de las prodigiosas curas que de los judíos se refieren, que poseían secretos propios de su nación, y que los ocultaban escrupulosamente de los cristianos, de quienes desconfiaban.

La hermosa Rebeca había aprendido en su niñez las prácticas tradicionales de su gente; pero dotada de un ingenio penetrante y de un espíritu observador, las había perfeccionado de un modo superior a lo que se podía esperar de su edad, de su sexo y aun de la época en que vivía. Había tenido por maestra a la hija de un célebre rabino, la cual, en prueba del entrañable amor que profesaba a Rebeca, la hizo depositaria de los secretos y recetas que su padre le comunicó poco antes de morir. La desgraciada Miriam fué víctima del fanatismo de aquellos tiempos; pero su inteligente discípula conservaba cuidadosamente el tesoro de su saber.

Rebeca, que a su notable hermosura reunía tan extraordinaria habilidad, era el objeto de la veneración de los judíos de su tribu, los cuales la consideraban como una de aquellas mujeres favorecidas por la divinidad, de quienes habla el antiguo Testamento. Su padre, que, además del respeto que le inspiraba su